



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS EN SALUD



ACTA DE REUNIÓN DEL ORGANISMO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Vacantes Temporales

En la H. Ciudad de Veracruz, siendo las nueve horas del día nueve del mes de septiembre del año dos mil veintiuno el H. Órgano Equivalente de Consejo Técnico del Centro de Estudios y Servicios en Salud región Veracruz, reunidos en la Sala de Videoconferencias ZOOM, la C. Dra. Antonia Barranca Enríquez, la C. Yeny Paola Carmona Figueroa, la C. Allexey Martínez Fuentes, la C. Q.F.B Ma. del Pilar Bada Pérez y el C. Dr. Vaniamin Domínguez Meléndez, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **PRIMER AVISO DE VACANTES TEMPORALES** publicado el seis de septiembre del presente, y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para ocupar **Técnico Académico**, lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento de los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación en el Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la única solicitud de la C. **Lic. en Psic. Selene Cristal Ríos Jiménez**, con Experiencia Docente a Nivel Superior, actualización pedagógica y disciplinaria, y apoyo en gestiones. Este H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar a la C **Lic. en Psic. Selene Cristal Ríos Jiménez con número de personal 47443** para que ocupe temporalmente la **Plaza Técnico Académico 28294 tipo de contratación IPP***, para el periodo escolar Agosto 2021 – Enero 2022. *IPP Psic. Manuela Cabrera Castillo con solicitud de licencia sin goce de sueldo a partir del 30 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



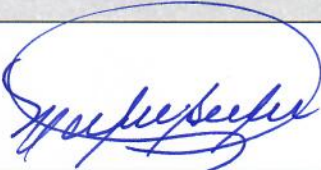


CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS EN SALUD



Para la constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de la participante, así como el Acta de Sesión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las diez horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

	
Dra. Antonia Barranca Enríquez	Dra. Allexey Martínez Fuentes
	
Q.F.B Ma. del Pilar Bada Pérez	Dr. Vaniamin Domínguez Meléndez
	
LN. Yeny Paola Carmona Figueroa	